

El INEE contará con recursos suficientes para cumplir sus labores: Backhoff.

Por: José Antonio Román. La Jornada. 19/11/2017

Se dará particular seguimiento al programa de mediano plazo de evaluación educativa.

Con un aumento de 1.5 por ciento en términos reales a su presupuesto, para alcanzar la cifra de mil 227.7 millones de pesos para 2018, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) contará con los recursos necesarios para su funcionamiento.

De hecho, ese monto fue el solicitado por la junta de gobierno del INEE en el encuentro que hace dos semanas sostuvieron con integrantes de la Cámara de Diputados, antes de comenzar la discusión sobre el presupuesto para el año próximo.

Eduardo Backhoff Escudero, consejero presidente del INEE, señaló que los recursos aprobados por el Legislativo permitirán en 2018 seguir cumpliendo las tareas que corresponden por ley, bajo el entendido de que el mejoramiento de la enseñanza constituye un elemento fundamental para la recuperación del país.

De esta forma se dará seguimiento al recién presentado programa de mediano plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como desarrollar el estudio sobre el logro de aprendizajes mediante las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) y el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), así como contribuir a mejorar las pruebas de ingreso, promoción y permanencia en el contexto del Servicio Profesional Docente.

De acuerdo con el programa, aprobado por el INEE para 2018, se realizarán las pruebas PISA y Planea en tercer grado de preescolar y sexto de primaria.

De igual forma, la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en secundaria, el Teaching and Learning International Survey Video Study y la aplicación piloto de Planea para tercer grado de secundaria y el estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Calidad Educativa.

Además, el INEE informó que tras modificaciones y prórrogas en las fechas para realizar las evaluaciones docentes que debían presentarse en el cuatrimestre de este año, a causa de las afectaciones que provocaron los sismos en nueve entidades, el lunes se reiniciaron los procesos en Chiapas, Hidalgo, estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Síntesis.mx

Fecha de creación
2017/11/19